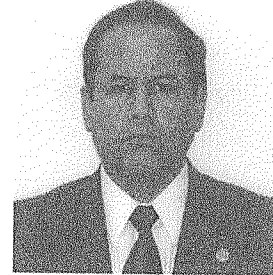


ARTURO ORDAZ ALVAREZ

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

Arturo Ordaz Alvarez



.mx/

ESCOLARIDAD

Estudios Profesionales:

Licenciado en Economía

Escuela de Economía de la Universidad de Sonora, 1977-1982. Hermosillo, Sonora.

Titulado con el ensayo: Los cambios en la Sociedad y el Estado Moderno y sus implicaciones en la Administración Pública.

Licenciado en Administración Pública

Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, 1982-1986. Hermosillo, Sonora.

Titulado con Mención Especial con el trabajo de tesis: Algunas reflexiones en torno al Estado, la Administración Pública y la Burocracia.

Maestro en Administración

Maestría en Administración de la Universidad de Sonora, 1987-1989. Hermosillo, Sonora.

Titulado con Mención Honorífica con la disertación: El Sistema Nacional de Planeación.

Candidato a Doctor en Administración Pública

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1993-1995. México, D. F.

Candidato a Doctor. Con el 100% de créditos de la parte escolarizada.

Doctor en Ciencias Sociales

Especialidad en Desarrollo Regional. El Colegio de Sonora. 2005-2008.

Titulado con la Tesis: La Gestión Pública Municipal. Estudio sobre las Capacidades Institucionales y Administrativas en el Ayuntamiento de Hermosillo Sonora. 2006-2009.

Otros Estudios:

Diplomado Gerencia Pública

Dirección de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 6 de abril al 12 de octubre de 1994, 144 horas. México, D. F.

Diplomado Formación para la Docencia en Educación Superior

Dirección de Desarrollo Académico. Universidad de Sonora, junio de 1995 a enero de 1996, 150 horas. Hermosillo, Son.

Diplomado Prospectiva Universitaria de la Ciencia y la Tecnología

UNAM, IPN, UAM-X, UPN, ANUIES y Cátedra UNESCO, de febrero a julio de 1996, 120 horas. Hermosillo, Sonora.

Hermosillo Sonora, 11 de julio de 2017.

H. COMISION DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

Presente.

En atención a la Convocatoria a consulta pública popular, expedida el 22 de junio de 2017, para el registro de aspirantes para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, con el fin de que puedan valorar mi idoneidad y calificación para integrar dicho Comité, presento a Ustedes mi

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considero que la democracia es un sistema de vida que requiere la participación de todos, con el fin de generar los beneficios colectivos que pueden resultar de dicho sistema. Como tal, la democracia reclama una cultura política y la convivencia bajo reglas y valores que permitan la coexistencia de diferentes propuestas políticas en el ejercicio del gobierno y la vida en sociedad.

Mi interés de participar como aspirante al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción se debe a que éste, como resultado de un gran esfuerzo de los mexicanos, y los sonorenses en particular, reclama nuestro compromiso de participación en la consolidación de sus propósitos de crear y desarrollar las instituciones legales y políticas que permitan un ejercicio de gobierno donde la realización de programas y proyectos orientados al bienestar de la sociedad y la generación de gobernabilidad respondan al interés público, al Estado de derecho y cumplir con un servicio público eficiente, eficaz, efectivo y honesto.

Como profesor universitario en el ámbito de la Administración Pública, asumo que entre las cualidades de un buen gobierno se encuentran su vocación de servir al pueblo, el respeto al principio de legalidad, el comprometer todas sus capacidades y empeños para lograr el interés público y que éste se refleje en el bienestar y desarrollo de la sociedad.

Lamentablemente, la realidad que vivimos nos presenta un perfil distinto. Los reclamos de transparencia, rendición de cuentas y de apego a la legalidad denuncian que la debilidad y riesgo de la vida democrática del país reside en prácticas de políticos y gobernantes que han descuidado el bienestar de la sociedad y se han apropiado de los espacios de deliberación y decisión de los grandes proyectos de la nación. Se ha desvirtuado la política, reflejándose en la reiteración de gobernantes y funcionarios públicos que incurren en actos de procrastinación, de sinecura, en la improvisación, en la difusión del cinismo, en la deshonestidad, en la corrupción, en la satrapía y en la impunidad.

Los mexicanos venimos expresando nuestra exigencia de un Estado socialmente necesario, un gobierno comprometido con el interés público y con el bienestar social. De allí la relevancia del Sistema Estatal Anticorrupción y de nuestro involucramiento en su habilitación, participando comprometidamente para coadyuvar en que nuestros gobiernos se circunscriban a la consecución de los objetivos sociales y en la solución de los asuntos y problemas públicos con conciencia ética y compromiso social.

Como se presenta en mi curriculum vitae, mi formación académica la he desarrollado en el campo de las ciencias sociales; realicé estudios en Economía y en Administración Pública, y posgrados de Administración, Administración Pública y en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Regional.

Profesionalmente me he desempeñado como servidor público en instancias del gobierno federal y estatal. Tuve la oportunidad de participar en el Programa de Descentralización Educativa; en el Programa de Fortalecimiento Municipal promovido por la Secretaría de Gobernación, y en el Diagnóstico Administrativo de los Ayuntamientos del Estado de Sonora; en la coordinación de una Licitación Internacional del Programa de Fortalecimiento Institucional con apoyo del Banco Mundial en colaboración con el Gobierno del Estado de Sonora; fungí como enlace del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora con la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora para crear, dar seguimiento y evaluar acciones y proyectos del Programa de Modernización Administrativa; también, fui asesor del Centro de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado en materia de profesionalización de los servidores públicos.

Mi labor académica la he desarrollado principalmente en la Universidad de Sonora y he colaborado con otras instituciones de educación superior a nivel de licenciatura, maestría y doctorado. Como académico he realizado actividades de docencia, investigación, divulgación del conocimiento, así como de gestión en diversas comisiones para el diseño curricular y la evaluación de programas y proyectos, en la dirección administrativa y académica, y en órganos de gobierno universitarios.

Concluyo diciendo que estamos ante el reto de consolidar una gobernabilidad sustentada en una gobernanza democrática; en el fortalecimiento de un nuevo estilo de gobierno sustentado en políticas públicas dotadas de sus dos componentes básicos: la racionalidad y la publicidad; y en la gestión gubernamental de proyectos y programas orientados al bienestar de la gente, cuya operación esté marcada por su eficiencia, eficacia y efectividad, así como por la transparencia, honestidad y manejo respetuoso de los recursos involucrados. Por ello, es fundamental el empoderamiento ciudadano y social, de manera que los diferentes sectores de la sociedad estén presentes y al cuidado de todo acto de gobierno.

Respetuosamente



Dr. Arturo Ordaz Alvarez

Profesor de Carrera Titular

Presidente de la Academia de Administración Pública
Departamento de Sociología y Administración Pública
Universidad de Sonora